

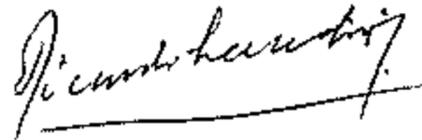
RESOLUCION  
N° 279/91

EXPEDIENTE N° 3754/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.1386

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Bahía Blanca - Neuquén) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, doctor Augusto Enrique Fernández, a su favor, del señor Juez de Cámara, doctor Angel Alberto Argañaraz y del señor Secretario de dicho tribunal, doctor Daniel José Labastía, con motivo de tener que realizar visitas a las cárceles de Neuquén y General Roca, donde se encuentran detenidos en causas en las que interviene la citada Cámara, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la mencionada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (F)